

# El nuevo edificio contará con un total de 30 km lineales

Un proyecto del arquitecto Andrés Perea que realiza el Ministerio de Cultura

E.J.S. / HUELVA | ACTUALIZADO 07.03.2009

Aunque los Archivos Históricos Provinciales se crean en 1931, el de Huelva no ve la luz hasta 1974, su creación venía obligada para la corrección de las anomalías que presentaba la situación archivística de la provincia, siendo sus objetivos reunir, conservar y difundir los fondos documentales de carácter histórico de la Administración Central en la Provincia.

El Archivo estuvo ubicado desde su creación en la Casa de la Cultura, sin que ocupara en ella dependencias ni depósitos propios, por lo que en 1987 se trasladó la unidad administrativa al Museo y de aquí en 1996 a la actual sede de manera provisional. En la actualidad existe proyecto para su traslado a un edificio de nueva construcción en la plaza Paco Toronjo, en estos momentos está pendiente de que a mediados de marzo salga a concurso la licitación de la obra, tiene 20 meses de ejecución. El edificio tiene dos zonas bien definidas una primera que da a la avenida de Andalucía con dos plantas, en la baja se sitúa el salón de actos con un aforo para 150 personas; asimismo se ordena en esta planta una sala de consulta, que incluye la sala de exposiciones y sala didáctica. Mientras que en la planta alta se destina a oficinas del archivo.

En el segundo bloque la planta baja se destina a un área de tratamiento documental con laboratorio de restauración y de reproducción. Mientras que en cuatro altura se dispone para los fondos documentales.

Se contará para archivo de unos 30 kilómetros lineales, cuando en la actualidad no se llega a los cuatro, con lo que hay una previsión de crecimiento del archivo de 30 ó 50 años.